



VALORACIÓN DE ANPE-ANDALUCÍA SOBRE EL ADELANTO DEL COMIENZO DEL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR

Ante la decisión final de la Consejería de Educación de adelantar el comienzo del próximo curso escolar al 10 de septiembre en las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria y al 15 en las de Bachillerato, ANPE-ANDALUCÍA estima que la propuesta final de la Consejería supone un cierto avance con respecto a la que parecía su postura irrevocable, de establecer el comienzo del curso en Infantil y Primaria el 7 de septiembre. Avance que se manifiesta también en el número de días lectivos fijados finalmente para ambas etapas, 178 frente a los 180 propuestos hasta hace pocos días.

ANPE entiende que este repentino cambio en las posiciones defendidas por la Consejería responde a una triple motivación:

- En primer lugar, al deseo de la nueva Consejera de tener un gesto de aproximación al Profesorado y sus organizaciones sindicales, tras el período de profundos desencuentros que caracterizó el mandato de su antecesora. ANPE valora este gesto positivamente y espera que marque el comienzo de una nueva etapa en la política de la Consejería de Educación.
- En segundo lugar, a la valoración hecha por la Administración de la contundente respuesta del profesorado y sus representantes a sus propósitos de adelanto unilateral del curso. Gracias a las movilizaciones de los últimos meses y a la amenaza cierta de una posible huelga el próximo mes de septiembre, la Consejería ha dado un paso atrás en las fechas que pretendía imponer contra la resistencia de los docentes.
- En tercer y último lugar, resulta evidente que la Consejería ha renunciado al adelanto del comienzo de curso al 7 de septiembre ante la problemática organizativa, ya denunciada por ANPE, de un inicio de la actividad lectiva en fecha tan temprana.

ANPE cree que la última decisión de la Consejería marca el episodio final de una actuación llena de despropósitos que sólo ha contribuido a deteriorar la imagen del Sistema Educativo Andaluz ante el conjunto de la sociedad, alimentando una panorama de crispación y enfrentamiento entre los sectores de la comunidad educativa.

Pese a nuestro profundo convencimiento de que la ampliación del calendario lectivo no va a mejorar un ápice los rendimientos escolares de los alumnos andaluces ni va a solucionar los problemas de conciliación de la vida familiar y laboral de los ciudadanos, en ANPE hemos estado dispuestos en todo momento a una negociación seria y apoyada en argumentos pedagógicos sobre el modelo de calendario y jornada escolar y acompañada de la negociación de otros aspectos básicos para el buen funcionamiento del sistema educativo, tales como el reconocimiento de la autoridad pública de los docentes, la desburocratización de la labor del profesorado, el establecimiento de un sistema de cobertura de bajas verdaderamente eficaz, la disminución de ratios o el aumento de desdobles y apoyos. Lamentablemente, esto no ha sido posible porque la Consejería de Educación ha estado en todo momento más pendiente de satisfacer demandas de carácter populista que de efectuar un debate serio sobre la cuestión.

ANPE-ANDALUCÍA agradece al profesorado andaluz su activa participación en las movilizaciones convocadas y se mantendrá vigilante, el próximo mes de septiembre, para constatar que el curso académico empiece con las plantillas docentes y el estado de las instalaciones y equipamientos materiales de los centros completamente a punto. Esa será la primera tarea para nuestra organización en un año en el que va a trabajar duro para demandar a la Administración soluciones a esos otros aspectos básicos para el funcionamiento del sistema educativo, señalados anteriormente.

Sevilla, 19 de junio de 2009.

ANPE-ANDALUCÍA